



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 29 AGO 2018

Expediente N° SO-19.262/18.-

VISTO:

El Pedido de Precio N° 003/18 con relación a la adquisición de un Sillón Ergonómico para la Dirección Administrativa Académica de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, debiendo tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 29 de agosto de 2018, y teniendo en cuenta lo informado por Dirección General de Administración de Sede Orán que se tuvo en cuenta las especificaciones solicitadas; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

*EL VICEDIRECTOR A/C DIRECCIÓN DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precio N° 003/18 a la Empresa que a continuación se detalla:


- CASTILLO SACIFIA; con domicilio en calle 25 de Mayo N° 151 – Ciudad de Orán, el Ítems que a continuación se detalla, por la suma total de \$ 7.246,00 (Pesos Siete Mil Doscientos Cuarenta y Seis).-
  - Items 1).- Un (1) Sillón marca Dakot L/2100 con báscula grande, en cuerina negra, caño color negro. Garantía 1 año.-

ARTÍCULO 2°- Imputar el gasto precedente en:

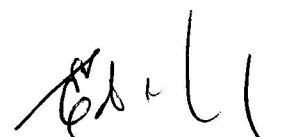
- INCISO 4 – BIENES DE USO – Partida Principal 3 – Maquinaria y Equipo – Partida Parcial 7 – Equipos de Oficina y Muebles. Del presupuesto de la Sede Orán de la U.N.Sa.

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ  
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA